

EL PROBLEMA DEL SALARIO

Conferencia radiada en la Emisora "Casa de la Cultura Ecuatoriana" el 5 de Junio de 1953, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

Por Aura Stolla Torres,
EGRESADA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

El problema originado en las Cuestiones Sociales, constituye uno de los más graves y complejos que afectan al mundo en los actuales momentos, siendo a la vez el punto céntrico y de mayor discusión, el que se relaciona con los Aspectos del Salario.

A pesar del esfuerzo mancomunado de los obreros de todas las latitudes y en todos los tiempos, de sus conquistas logradas con el precio de sus vidas y su sangre y de las Leyes Sociales que creen respaldarlo y protegerlo de la explotación y la injusticia, éstas continúan, se traducen y sintetizan con el SALARIO, que muchas veces no es sino la carcajada de ironía y la máscara de equidad con que se burla al obrero, el mendrugo de pan que como una limosna se arroja a su cara, cuando ha consumido ya toda su potencialidad y su energía.

La superación en el nivel de vida, la auténtica liberación económica que sintetizan las máximas aspiraciones de la clase trabajadora, constituyen en verdad un derecho lógico, humano e inalienable, pero jamás podrá lograrse tan sólo con torneos oratorios, con planes magníficos pero utópicos, con promesas ilusorias y vanas; en lugar de flamantes oratorias es más útil sacar a relucir hechos concretos y reales y analizar verdades que no admiten discusión.

A los ideales más nobles sustentados por muchas Doctrinas, a las máximas aspiraciones del obrero y a los esfuerzos de la técnica, unamos nuestra acción, pongamos en juego toda nuestra voluntad, para luchar por tan noble causa; lograr justicia y comprensión para ese enorme grupo de hombres que construyen con sus manos nuestro propio bienestar y con la energía de sus músculos y el sudor de su frente laboran el progreso mismo de la humanidad.

Despertemos con Kant a la realidad de la vida, dejando de soñar que todo es belleza, para considerarla sobre todo como un deber, y es en verdad un deber sagrado el que nos debe impulsar a adentrarnos en la vida misma del obrero, para conocer sus problemas, palpar sus necesidades y sentir su miseria, sólo así podremos comprender cuanta verdad encierran sus reclamos y cuanta justicia sus protestas.

Un pequeño, quizá insignificante aporte a esta gran obra redentora del obrero, constituye el estudio que - como Tesis de Grado para la obtención del título de Economista - hemos realizado sobre las fluctuaciones del Salario Nominal del Obrero y sus repercusiones a través del Costo de Vida. Nos referimos a un período de siete años, desde Julio de 1945 hasta Mayo de 1952, concretándonos exclusivamente a un grupo determinado, los Obreros Textiles, siendo el centro de nuestras observaciones esta capital.

En síntesis, nuestro trabajo comprende lo siguiente:

- 1º.- Deducción promedial y por grupos catalogados, de la cuantía del Salario Nominal y sus oscilaciones a través de los años señalados.
- 2º.- Elaboración, a base de una encuesta realizada entre los mismos obreros, de su Presupuesto - Tipo de alimentación, traducido luego a cifras, de acuerdo a los precios de mercado vigentes durante ese mismo tiempo.
- 3º.- Relación de los Indices del Salario Nominal y del Costo de Vida y deducción del Salario Real de este grupo de trabajadores.

Daremos luego a conocer en resumen, los resultados más importantes que de este estudio hemos logrado obtener.

Al analizar estos datos primordialmente, en relación con los valores percibidos mensualmente por la mayoría, hemos formulado la siguiente escala:

<u>Año 1945</u>	<u>1946</u>	<u>1947</u>	<u>1948</u>	<u>1949</u>	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>
\$/ 286,00	328,00	380,00	421,00	419,00	430,00	511,00	520,00

En cambio clasificando esos mismos sueldos, más concretamente en grupos específicos, de acuerdo a la cuantía de sus valores y deduciendo luego los porcentajes que cada categoría representa dentro del monto total, hemos obtenido las proporciones que enseguida indicamos:

<u>AÑOS</u>	<u>Hasta \$/ 199,00</u>	<u>200 a 399-</u>	<u>400 a 599-</u>	<u>600 a 799-</u>	<u>800 a 999-</u>	<u>Más de 1.000</u>
1945	17 %	49 %	28 %	4 %	1 %	0,5 %
46	13	57	20	8	1,5	0,8
47	8	47	29,5	10	3	2,5
48	7	44	30,5	11	4	3,5
49	7	44	32,5	11,5	4	1
50	5	36	35	15	4	5
51	7	24	41	17	6	5
52	4	32	44	13	3	4

El Presupuesto-Tipo de Alimentación, del que ya hablamos, y que representa la ración diaria de alimentos para cada familia promedial de 5 personas, se reduce a lo siguiente:

Leche	1 litro	Papas	2 libras
Azúcar	1 libra	Arroz Cast.	1/2 "
Pan	5 unidades	Hna. Cebada	1/2 "
Carne	4 onzas	Manteca	2 onzas

Este presupuesto-tipo, traducido a cifras, al relacionarlo con los precios de mercado vigentes durante los años ya indicados, nos da la siguiente escala:

<u>Año 1945</u>	<u>1946</u>	<u>1947</u>	<u>1948</u>	<u>1949</u>	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>
\$/ 188,00	200,00	233,00	255,00	265,00	----	361,00	378,00

Como resultado de este análisis, es fácil deducir las siguientes conclusiones:

Desde 1.945 en que el Salario Nominal estaba promedialmente fijado en \$/ 300,00 a Mayo de 1952 aumenta progresivamente hasta \$/ 500,00, es decir, un 67%; mientras que el Costo de Vida (relacionado únicamente con el capítulo de alimentación) que en 1945 se cubría con la suma de \$/ 188,00 hasta Mayo de 1952 asciende a \$/ 378,00 esto es, en un 100 %.

Relacionando el Costo del Presupuesto-Tipo de alimentación del obrero textil, dentro de cada uno de los ocho años que abarca nuestra investigación, con los respectivos valores percibidos por conceptos de Salarios, según la clasificación por grupos ya anotada- hemos catalogado el total de trabajadores cuya situación ha sido analizada, en tres grupos específicos:

1ª) El número de obreros cuya remuneración no alcanza a cubrir ni siquiera el valor de su Presupuesto de Alimentación, ha subido del 1 al 14 % desde 1945 hasta 1952.

2º) El grupo de obreros cuyo salario alcanza justamente el valor de dicho Presupuesto, oscila en proporción del 43 al 47 % dentro del mismo período.

3º) El total de obreros que tiene disponible parte de su ganancia para sus demás gastos, una vez cubierto el valor de su alimentación, partiendo del 59 % en 1945 rebaja al 37 % hasta 1952.

Es decir que, el valor del Presupuesto-Tipo del Obrero Textil, a pesar de su reducción y miseria, no alcanza a ser cubierto por el Salario que perciben ni siquiera el 50 % de dichos trabajadores y esto, tomando en cuenta que todas sus necesidades se redujeran únicamente a su alimentación.

Si en lugar del Presupuesto-Tipo realmente consumido por nuestro obrero, tomamos como base un Presupuesto que, según estudios realizados en 1946 por la Unión de Empleados Privados, llegó a fijarse como el más elementalmente necesario, y que consiste en la siguiente ración diaria:

Leche	3 litros	Arroz de cebada	1/2 libra
Papas	8 libras	Manteca	1/4 "
Carne	1 libra	Arroz de Castilla	1/2 "
Azúcar	1 libra	Chocolate	1/4 "
Hna. cebad.	1 "	Pan	5 unidades

Calculado también para una familia de 5 personas, sin exagerar cantidades ni calidad, al contrario reducido -como se observa- a lo más estrictamente indispensable, sin sujeción a ninguna norma a proporción señalada por técnicos en dietética y en el supuesto caso de que los niños estuvieran condenados a nutrirse siempre de la misma exigua cantidad, sin que su alimentación aumente conforme van creciendo.

Este Presupuesto-Mínimo necesario traducido a precios, representa la siguiente escala: (desde 1945 a 1952)

\$/ 397,00 427,00 514,00 580,00 620,00 735,00 772,00

Si estos Costos los relacionamos con la escala del Salario Nominal promedio que ya conocemos, veremos como ni remotamente, se equilibran y que si en 1945 faltaba una diferencia del 31 %, en 1952 faltaría casi el 50 % para que el Salario cubra solamente el costo de este Presupuesto.

Sin llegar a extremar con los propugnadores de la Teoría del Materialismo Histórico sobre la influencia decisiva del factor económico en la vida y desenvolvimiento de un país, si debemos reconocer su trascendental importancia; la mayoría de los problemas que afronta un pueblo y aun su desarrollo mismo y prosperidad, dependen en gran parte del factor SALARIO, porque éste representa la vida misma de los obreros, y estos a la vez, constituyen la clase mayoritaria.

El Hambre del pueblo es fuerza poderosa que atenta contra la paz y la armonía de los Estados y aún, contra su estabilidad misma.

El progreso de un país depende de sus hombres, hombres fuertes y robustos hacen naciones también fuertes y poderosas. Con justicia y verdad se expresa Carrel cuando dice: " Todo individuo debe elevarse o descender al nivel al que se ajusta la calidad de sus tejidos y de su alma." y nosotros añadimos, todo país se eleva o desciende también al nivel de prosperidad o de miseria en que se encuentran sus obreros.

No pretendemos por ahora en esta pequeña exposición, indagar las causas ni establecer las medidas necesarias para solucionar estos graves problemas, queda esto como punto de meditación para Gobernantes y Estadistas, sólo hemos querido dejar planteada de una manera escueta, reducida, reflejada a cifras y traducida a cantidades, la realidad de la vida de un pequeño grupo de trabajadores que en nuestra ciudad laboran en la Industria Textil; si tomamos en cuenta que, aproximadamente un total de 3.500 obreros constituye el bloque forjador de esta Industria y además que, cada uno de ellos mantiene una familia promedialmente compuesta de 4 personas, veremos como alrededor de 17.000 habitantes dependen del Salario pagado por la Industria Textil en esta urbe.

Demostremos su situación como somero ejemplo, ya que, sus problemas son los mismos y quizá más agudos, los que afrontan los demás de su clase, todos los que con la tensión de sus músculos y el sudor de su frente, ofrecen toda su energía y consumen toda su vida en aras de nuestro bienestar, sin que ellos reciban en reciprocidad y por justicia, "lo que vale su muerte cotidiana" y ni siquiera por piedad, lo ^{que} reclaman a gritos su languidez y su miseria, un poco más de pan y un mediano bienestar para sus hogares proletarios.

* * *
*